

 Libertad y Orden	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Cali Juzgado Primero Civil Municipal de Cali (V) Código No. 760014003001 Banco Agrario Cta No. 760012041001 Teléfono (02) 8986868 ext. 5012 Correo electrónico: 01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co CARRERA 10 No 12 – 15 Piso 9 Palacio de Justicia	SIGC
---	--	-------------

CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho de la señora Juez informando que la entidad EPS ASMET SALUD emitió respuesta frente al oficio recibido con orden de MEDIDAS PREVIAS. Sírvase proveer. Santiago de Cali, 05 de febrero del año dos mil veintiuno (2.021).

LIDA AYDE MUÑOZ URCUQUI
Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL**

Santiago de Cali, 05 de febrero del año dos mil veintiuno (2.021)

AUTO No. 250

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: CREDIVALORES CREDISERVICIOS SA NIT. 805.025.9643
kostos@asficredito.com , gerencia@gestionlegal.com.co.

DEMANDADO: YENIFER CIFUENTES CARDENAS C.C. 1105783073

RADICACION: 76-001-40-03-001-2020-00648-00

Vista la constancia secretarial que antecede, se **DISPONE:**

PONER EN CONOCIMIENTO de la parte actora la respuesta emitida por la entidad EPS ASMET SALUD en relación con el oficio recibido N° 006 de fecha de 22 de enero de 2021.

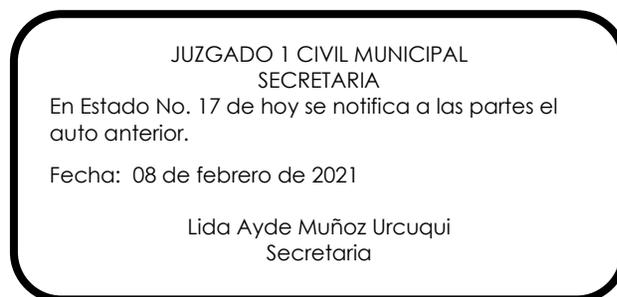
NOTIFÍQUESE

Firmado electrónicamente

ELIANA NINCO ESCOBAR

Jueza

RE



Firmado Por:

ELIANA MILDRETH NINCO ESCOBAR
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **549ee20f4c92c9da35c4e6e9e7e699288fb0981e3055926b8dede6acd726f8c9**

Documento generado en 05/02/2021 03:58:57 PM